



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201500100001715
20/02/2015 09:45:06

Destinatario: _____

.....
.....
.....

De orden de la Excm. Señora. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, por la presente tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del edificio del Rectorado (Avda. de Cervantes, nº 2), el viernes, **27 de Febrero, a las 10,00 horas y 10,30 horas**, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 2015.**
- 2.- Informe de la Rectora.**
- 3.- Disposiciones de carácter general:**
 - Normas reguladoras de la movilidad estudiantil de estudios de Grado de la Universidad de Málaga.
- 4.- Titulaciones Propias.**
- 5.- Enseñanzas de Máster y Doctorado.**
 - a) Propuesta para la implantación de planes de estudios conducentes a la obtención de los Títulos de Máster Universitario.
 - b) Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado.
- 6.- Ordenación Académica:**
 - a) Modificación de adscripción de asignaturas.
 - b) Propuesta de modificación del régimen de asignaturas incompatibles del Plan de Estudios de Graduado/a en Medicina.
 - c) Plan de Ordenación Docente para el curso 2015/2016.
- 7.- Personal Docente e Investigador:**
 - a) Oferta de empleo público con cargo a la tasa de reposición de 2015.
 - b) Plazas de Profesorado:
 - i. Dotación de plazas de los cuerpos docentes universitarios con cargo a la tasa de reposición de efectivos de 2015.
 - ii. Dotación de plazas de profesor asociado por necesidades docentes urgentes e inaplazables hasta el 30 de Septiembre de 2015.
 - c) Prórroga de nombramiento de Profesorado Emérito.
 - d) Rectificación de la prelación para la dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad.



- e) Modificación parcial del Reglamento que regula la contratación, mediante concurso público, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga, aprobado en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2006.
- f) Licencias de Profesorado.

8.- Propuesta de reestructuración de Departamentos Universitarios.

9.- Asuntos de trámite:

- a) Ratificación de convenios de colaboración con entidades públicas y/o privadas.
- b) Propuesta de denominación del nuevo Aulario.
- c) Extinción de la Fundación Málaga Ciudad Cultural.
- d) Recursos administrativos.

10.- Ruegos y preguntas.

Málaga, a 20 de Febrero de 2015

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Porras Fernández

Nota.- La documentación correspondiente al orden del día se incluirá en la Plataforma de grupos Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga Documentos Consejo de Gobierno.